

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.

En Quito, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Empresa **HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.**, a saber 1._ Suárez Santamaría Clemencia Elizabeth, por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y seis participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2._ Suárez Santamaría María Teresa, por sus propios derechos propietaria de cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Señora Clemencia Suárez Santamaría, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta Sra. Clemencia Suárez Santamaría, el secretario Ad-hoc Dr. Carlos López, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la Junta y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.** Convocase a los accionistas de la compañía **HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.** a la Junta General ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de abril de 2015, a las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Bossano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre de 2014.
2. Aprobar el informe del Gerente General
3. El ejercicio económico dio como resultado final una pérdida neta del periodo, por lo que la junta general de accionistas resuelve tomar medidas para mejorar los resultados en el siguiente periodo económico.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Clemencia Elizabeth Suárez Santamaría
Presidente



María Teresa Suárez Santamaría
Accionista



Carlos López Santamaría
Secretario AD HOC